

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza para continuar en el servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Lucas Vicioso Torres.

Con esta fecha se autoriza para que continúe en el servicio activo del Estado, por el tiempo que le falta para completar los veinte años de servicios necesarios para el percibo de su haber pasivo a don Lucas Vicioso Torres, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Mondéjar (Guadalajara)

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda destinar a don Vicente Morote Avedaño Oficial habilitado de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se acuerda destinar a don Vicente Morote Avedaño, Oficial habilitado de la Justicia Municipal de tercera categoría, para servir la vacante del Juzgado de Paz de Fuenigrola (Málaga), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria a don Daniel Sánchez Clemente, Auxiliar de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria a don Daniel Sánchez Clemente, Auxiliar de la Justicia Municipal de segunda categoría, con destino en el Juzgado Municipal número siete de Barcelona.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Luis Morena Esteban, Oficial habilitado de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria a don Luis Morena Esteban, Oficial habilitado

de la Justicia Municipal de segunda categoría, con destino en el Juzgado de Paz de Cornellá (Barcelona).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se rectifica la de 24 de febrero pasado que promueve a varias funcionarias del Cuerpo Auxiliar de Prisiones.

Rectificando la resolución de este Centro de fecha 24 de febrero próximo pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 10 de los corrientes, en el sentido de que el ascenso a la categoría de Auxiliar Penitenciario de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con la antigüedad expresada en la citada Resolución corresponde a doña María Blasco Juárez, y no a doña María L. Anesas Rodríguez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone que don Matías Sanz Guillorme cese en el cargo de Director de la Prisión de Partido de Figueras.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Matías Sanz Guillorme, Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones, cese en el cargo de Director de la Prisión de Partido de Figueras.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCION de erratas del Decreto 486/1962, de 10 de marzo, por el que se dispone cese en el cargo de Subinspector general del Ministerio de Hacienda don Antonio Jiménez Sáez

Habiéndose padecido error en la inserción del citado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 14 de marzo de 1962, se reproduce debidamente rectificado.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en disponer cese en el cargo de Subinspector general

del Ministerio de Hacienda don Antonio Jiménez Sáez, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
MARIANO NAVARRO RUBIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda por la que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Jose Maria Ron Uria, Jefe Superior de Administracion del Cuerpo General de Administracion de la Hacienda Pública.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilado con el haber que por clasificación le corresponda, a don José María Ron Uria, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en la Delegación de Hacienda en la provincia de Zamora; debiendo causar baja en el servicio activo con efectos del día 20 del mes actual en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V S. muchos.

Madrid, 14 de marzo de 1962.—El Subsecretario, Juan Sánchez-Cortés.

Sr. Jefe de Personal de este Ministerio.

RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda por la que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Benito Jimenez Ezquerro, Jefe Superior de Administracion del Cuerpo de Inspectores Diplomados

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilado con el haber que por clasificación le corresponda, a don Benito Jiménez Ezquerro Jefe Superior de Administración del Cuerpo de Inspectores Diplomados Delegado de Hacienda en la provincia de Madrid; debiendo causar baja en el servicio activo con efectos del día 21 del mes actual en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1962.—El Subsecretario, Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre la Renta.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria en recurso de reposición interpuesto por don Miguel Expar Rocamora, Maestro nacional

Visto el recurso de reposición interpuesto por don Miguel Expar Rocamora, Maestro nacional, contra Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 23 de agosto de 1961, que eleva a definitivo el concurso de traslado restringido anunciado por Orden de 2 de mayo de 1961,

Esta Dirección General ha resuelto desestimar el presente recurso

Lo digo a V S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V S. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Recursos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, al Portero primero del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles don Francisco Galiano Generoso, con destino en el Distrito Minero de Jaén.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926 y en el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, de 23 de diciembre de 1947.

Esta Subsecretaria, en uso de las atribuciones que le confiere el apartado c) de la norma segunda de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero primero del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles con destino en el Distrito Minero de Jaén, don Francisco Galiano Generoso, el cual deberá cesar, causando baja en el servicio activo, el día 6 de los corrientes, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V I. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1962.—El Subsecretario, A. Suárez.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 8 de marzo de 1962 por la que se nombra a don Pedro Segú y Martín Jefe del Servicio de Personal de este Departamento

Ilmo. Sr.: En uso de mis facultades discrecionales, vengo en nombrar a don Pedro Segú y Martín Jefe del Servicio de Personal de este Departamento con efectos económicos y administrativos del día de la fecha.

Lo digo a V I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V I. muchos años.

Madrid, 8 de marzo de 1962.

ARIAS SALGADO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.